

**SUBASTA ELECTRONICA INVERSA No. 48090001-004-07 (D.A.S.G. 04/07)  
ADQUISICION DE VEHICULOS PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DE  
GOBIERNO.**

**FALLO Y ADJUDICACION**

**ACTA TERCERA**

En la ciudad de Monterrey, N.L., Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 27 de Febrero del 2007, para llevar a cabo el fallo relativo a la presente Subasta, reunidos en las instalaciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para dar a conocer el fallo definitivo ante EL ING. ROBERTO CANTU FLORES, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno quien interviene, conforme a lo establecido en el artículo 15 fracción XV, del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno y los artículos 15, 18 y 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios; EL C. LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA, en representación del C. LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN Titular de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. RICARDO DE LA GARZA GUERRA, en representación del C. ING. LOMBARDO GUAJARDO GUAJARDO, Secretario de Obras Públicas del Estado; EL C. LIC. ROGELIO OMAR VILLARREAL FLORES, en representación del C.P. RICARDO PAEZ GONZALEZ, Contralor Interno del Gobierno del Estado; EL C. C.P. ELISEO MARTINEZ VILLARREAL en representación del C. LIC. RUBEN MARTINEZ DONDE, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, EL C. LIC. JOSE AURELIO MARBAN RUBIO, en representación del C. ING. ALEJANDRO ALBERTO CARLOS PAEZ ARAGON, Secretario de Desarrollo Económico y EL C. LIC. CARLOS IVAN PEÑA ARECHIGA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones y Servicios; además de los invitados especiales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 112 y 113 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra EL ING. ROBERTO CANTU FLORES, previa opinión del Comité de Adquisiciones y Servicios, procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las cotizaciones que contienen los precios presentados por los participantes y especificaciones establecidas en las Bases de la Subasta de referencia y una vez analizados los requisitos solicitados en las

bases de la subasta, previa opinión emitida por el Comité de Adquisiciones y Servicios, **la Convocante, emite** el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Se adjudica a la agencia denominada **AUTOPOLIS CUMBRES, S.A. DE C.V.**, la **partida 1** con un Subtotal de \$ 1'179,100.00 más el 15% del I.V.A.

Se adjudica a la agencia denominada **AUTOMOTRIZ CONTRY COMERCIAL, S.A. DE C.V.**, la **partida 2** con un Subtotal de \$ 176,548.00 más el 15% del I.V.A.


Se adjudica a la agencia denominada **AUTOMOTRIZ MONTERREY, S.A. DE C.V.**, la **partida 3** con un Subtotal de \$ 286,540.00 más el 15% del I.V.A. y la **partida 4** con un Subtotal de \$ 92,844.00 más el 15% del I.V.A.

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó la adquisición de los vehículos a las más bajas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO.

POR LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO EN REPRESENTACION DEL LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN.



\_\_\_\_\_  
ING. ROBERTO CANTU FLORES




\_\_\_\_\_  
LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO EN REPRESENTACION DEL C. ING. LOMBARDO GUAJARDO GUAJARDO.

POR LA CONTRALORIA INTERNA DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN REPRESENTACION DEL C.P. RICARDO PAEZ GONZALEZ.



\_\_\_\_\_  
LIC. RICARDO DE LA GARZA GUERRA



\_\_\_\_\_  
LIC. ROGELIO OMAR VILLARREAL FLORES

POR LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. RUBEN MARTINEZ DONDE.

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN REPRESENTACION DEL ING. ALEJANDRO ALBERTO CARLOS PAEZ ARAGON.


\_\_\_\_\_  
C.P. ELISEO MARTINEZ VILLARREAL


\_\_\_\_\_  
LIC. JOSE AURELIO MARBAN RUBIO

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

**INVITADO ESPECIAL**  
POR LA COORDINACION DE CONCURSOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO.

  
\_\_\_\_\_  
LIC. CARLOS IVAN PEÑA ARECHIGA

  
\_\_\_\_\_  
LIC. ALMA CAVAZOS GARCIA

  
\_\_\_\_\_  
Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo y Adjudicación, relativa a la Subasta Electrónica Inversa No. 48090001-004-07 (D.A.S.G. 04/07) Adquisición de vehículos para diversas dependencias de Gobierno.